

Tipologías de actuaciones

1. Utilización de energías renovables y otras energías no fósiles (electricidad, hidrógeno, etc.) para su uso en aplicaciones de generación de calor o trabajo

- Biocombustibles en generación de calor (4).
- Energías alternativas finales no fósiles (electricidad, hidrógeno, etc.) para el transporte. (10 ligeros, 4 pesados)
- Sistemas solares para generación de calor (6).
- Geotermia (8).
- Aerotermia e hidrotermia (4).
- Sustitución de sistemas de bombeo que utilicen combustibles fósiles por sistemas que utilicen energías renovables. (6)

2. Actuaciones de eficiencia energética

- Introducción de instalaciones, vehículos y maquinaria más eficiente que utilizan combustibles fósiles o con menores emisiones de gases de efecto invernadero (4).
- Actuaciones en la envolvente de los edificios para reducir su demanda energética (10).
- Sistemas que mejoran la eficiencia en el transporte (4).

3. Actuaciones de reducción de emisiones de proceso de gases de efecto invernadero

- Sistemas de reducción de emisiones de metano (6).
- Sistemas de reducción de óxido nitroso (N₂O) (4).
- Sistemas de reducción de otros gases de proceso de efecto invernadero (4).
- Actuaciones en instalaciones existentes que reduzcan las emisiones de gases fluorados de efecto invernadero (6).
- Nuevas instalaciones con tecnologías alternativas a los gases fluorados de efecto invernadero (4).

(n) entre paréntesis número máximo de años a pagar

* Actuaciones distintas a las aquí incluidas podrán ser valoradas por la OECC

¿Tu empresa calcula su huella de carbono y ha elaborado un plan de reducción?

¿Has inscrito o vas a inscribir tu huella de carbono en el Registro de huella de carbono del MAGRAMA?

¿Necesitas apoyo para la puesta en marcha de alguna de las medidas* de tu plan de reducción?

*Consulta el listado de medidas incluidas en el Plan



Entonces, te interesa el nuevo Plan de impulso al medio ambiente

PIMA Empresa



El PIMA Empresa en 7 pasos

1. Calcula tu huella de carbono y detecta dónde puedes actuar para reducirla.

2. Inscribe la huella en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂.

3. Pon en marcha una o más medidas* de tu plan de reducción.
*Consulta el listado de actuaciones incluidas en el Plan.

4. Calcula cuántas emisiones de gases de efecto invernadero vas a evitar con esas medidas.

5. Verifica por un tercero independiente la/s actuación/es:

- Inversión
- Periodo de retorno
- Vida útil
- Reducciones esperadas

6. Solicita a través del PIMA Empresa que el fondo de carbono para una economía sostenible (FES-CO₂) te compre el CO₂ evitado.

7. El FES-CO₂ te compra el CO₂ evitado por la actuación que has puesto en marcha.

Precio

9,7€/tCO₂

Nº actuaciones

Sin limitación por empresa

¿Cuándo?

desde 27/11/2015 y durante 2016

¿Cuánto CO₂ me compran?

$\frac{\text{CO}_2}{\text{año}} \times n \text{ años}$

CO₂ metodología:

Aprobadas por el Consejo rector del FES-CO₂

Consulta la web

n años

Periodo retorno inversión x 0,5

Se establece un número máximo de años por tipología de actuación

Limitaciones

150.000 €/empresa

15% inversión

No queda incluido en el PIMA Empresa:

- Reducciones en consumos eléctricos (alcance 2 de la huella de carbono).
- Actuaciones en instalaciones sujetas al comercio de derechos de emisión.
- Reducciones mediante actuaciones en fuentes de emisión no controladas por la empresa (alcance 3 de la huella de carbono; por ejemplo, gestión de residuos, empresas contratadas, etc).